



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003^o
DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 173

[HAGA CLIC AQUI PARA IR HACIA LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

Fecha: 05/11/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003110003 2004 00196	Verbal Sumario	JUAN CARLOS - GRANJA JURADO vs ALVARO ARTURO - GRANJA BUCHELY	Auto niega solicitud	01/11/2019
52003110003 2008 00089	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDUARDO - UNIGARRO MERLANO vs HERNAN - UNIGARRO HUERTAS	Auto corre traslado trabajo de partición	01/11/2019
52003110003 2018 00382	Verbal Sumario	KELY ALEJANDRA - LASSO vs GUSTAVO ADOLFO CANENCIO PAZ	Auto ordena archivo	01/11/2019
52003110003 2019 00140	Ejecutivo	YAMILE STEFANIA - ERASO QUIROZ vs EDWIN FELIPE - DELGADO VALLEJO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 18 DE FEBRERO DE 2020, 9:00 AM	01/11/2019
52003110003 2019 00217	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FLORA ANABEL ANDRADE BOTINA vs JHON JAIRO CHAVES ROSERO	Auto admite demanda	01/11/2019
52003110003 2019 00240	Verbal	LEIDY JHANETH ROJAS RODRIGUEZ vs JUAN ALFREDO - DE LA CRUZ ARROYO	Auto ordena prueba ADN 04 DE DICIEMBRE DE 2019, 9:00 AM	01/11/2019
52003110003 2019 00274	Tutelas	MARIA ALEYDA GUERRERO DE TRUJILLO vs COLPENSIONES	Abstiene adelantar incidente desacato	01/11/2019
52003110003 2019 00299	Verbal	FREDY ALEXANDER GERENA SANCHEZ vs AMANDA YANETH HOYOS NUPAN	Auto inadmite demanda	01/11/2019
52003110003 2019 00312	Tutelas	MARTHA GRACIELA-NARVAEZ CASTILLO -OTROS vs NUEVA EPS	Auto resuelve medida provisional en tutelas	01/11/2019
52003110003 2019 00316	Sucesion	MANUEL ADAN ESPINOSA BUESQUILLO vs NATIVIDAD MARIELA- CHAÑAG BUESAQUILLO	Carece de competencia REMITE A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE PASTO	01/11/2019

ESTADO No. 173

Fecha: 05/11/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/11/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

DAVID E PALACIOS
SECRETARI@

Página: 2